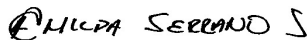



	2025	2024	VAR	%	NOTA
Ingresos de Actividades Ordinarias					
Ingresos Actividades Ordinarias	26,366,350,587	445,186,000	-25,921,164,587	-5822.55%	14
Costo de Ventas	19,808,919,143	339,679,126	-19,469,240,017	-5731.66%	15
GANANCIA BRUTA	6,557,431,444	105,506,874	6,451,924,570	6115.17%	
Costos de distribución	40,312,743	-	-40,312,743	100.00%	15
Gastos de Administración	551,258,993	31,929,212	-519,329,781	-1626.50%	15
Otros ingresos	509,824,529	29,331	-509,795,198	1005.00%	14
Costos financieros	-	-	-	0.00%	15
otros gastos	-	879,514	879,514	0.00%	15
método de participación	-	-	-	0.00%	
Diferencia en cambio	-	-	-	0.00%	
Ganancias (pérdidas) surgen de diferencias en libros	-	-	-	0.00%	
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	6,475,684,237	72,727,479	-6,402,956,758	-8804.04%	
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	0.00%	16
Ingreso Por impuesto diferido	26,760,388	-	-26,760,388	-100.00%	16
Gasto por impuesto diferido	-	-	-	#iDIV/0!	16
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	6,502,444,625	72,727,479	-6,429,717,146	-8840.84%	



EMILDA SERRANO SERRANO
Representante Legal
C.C 28.149.994

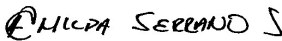


YURLEY RODRIGUEZ CONTRERAS
Contadora Pública
T.P. # 196812-T



LUIS ALFREDO HERNANDEZ SERRANO
Revisor Fiscal
T.P. # 194080-T

	2025	2024	VAR	%	NOTA
ACTIVO					
Activos Corrientes					
Equivalentes al Efectivo	-	-	-	0%	
Caja y Bancos	316,760,141	67,129,942	249,630,199	371.86%	4
Inversiones Temporales	-	-	-	0%	
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	316,760,141	67,129,942	249,630,199	371.86%	4
Instrumentos Financieros Corrientes - Derivados -	-	-	-	0.00%	
Pagos anticipados y otros activos corrientes	-	-	-	0.00%	
Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar					
Deudores	13,836,218,612	320,687,306	13,515,531,306	4214.55%	5 y 6
Deterioro de deudores	-275,285,329	-70,823,944	-204,461,385	288.69%	5 y 6
Otras Cuentas por Cobrar	45,833,333	-	45,833,333	0.00%	
Activos por Impuestos Corrientes	851,090,910	23,348,285	827,742,625	3545.20%	5
Total Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar	14,457,857,526	273,211,647	14,184,645,879	5191.82%	5 y 6
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas Corrientes					
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	-	0.00%	
Total Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas Corrientes	-	-	-	0.00%	
Inventarios Corrientes					
Mercancia no fabricada por la empresa	-	-	-	0.00%	
Anticipo compra de inventario	-	-	-	0.00%	
Total Inventarios Corrientes	-	-	-	0.00%	
Activos Biológicos Corrientes					
Semovientes	-	-	-	0.00%	
Total Activos Biológicos Corrientes	-	-	-	0.00%	
Activos no corrientes o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	0.00%	
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	14,774,617,667	340,341,589	14,434,276,078	4241.11%	
Activos No Corrientes					
Inversiones contabilizadas costo menos deterioro de valor	-	-	-	0.00%	
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	0.00%	
Propiedades, Planta y Equipo					
Terrenos	-	-	-	0.00%	
Mejoras en propiedad ajena	-	-	-	0.00%	
Edificios y Construcciones	-	-	-	0.00%	
Equipo medico científico	-	-	-	0.00%	
Equipo de Oficina	2,457,780	2,457,780	-	0.00%	8
Equipos de Tecnologías de Información	-	-	-	0.00%	
Flota y equipo de transporte	147,418,200	-	147,418,200	100.00%	8
Total Propiedades, Planta y Equipo	149,875,980	2,457,780	147,418,200	5998.02%	8
Propiedades de Inversion					
Terrenos y edificaciones	1,500,000,000	1,500,000,000	-	0.00%	7
Edificios y Construcciones	-	-	-	0.00%	
Total Propiedades de Inversión	1,500,000,000	1,500,000,000	-	0.00%	
Activos Biológicos no corrientes	-	-	-	0.00%	
Activos por impuestos diferidos	737,898	737,898	-	0.00%	10
Otros Activos No Corrientes					
Activos Intangibles diferentes a la plusvalía	-	-	-	0.00%	
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	-	0.00%	
Total Otros Activos No Corrientes	-	-	-	0.00%	
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES	1,650,613,878	1,503,195,678	147,418,200	9.81%	
ACTIVOS TOTALES	16,425,231,545	1,843,537,267	14,581,694,278	790.96%	



EMILDA SERRANO SERRANO
Representante Legal
C.C. 28.149.994

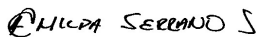


YURLEY RODRIGUEZ CONTRERAS
Contadora Pública
T.P. # 196812-T



LUIS ALFREDO HERNANDEZ SERRANO
Revisor Fiscal
T.P. # 194080-T

	2025	2024	VAR	%	NOTA
PASIVO Y PATRIMONIO					
PASIVO					
Pasivos Corrientes					
Otros Pasivos Financieros Corrientes					
Obligaciones Financieras	-	-	0	0.00%	
Total Pasivos Financieros Corrientes	-	-	0	0.00%	
Cuentas por pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar					
Cuentas Comerciales Nacionales	-	50,000,000	-50,000,000	100.00%	9
	-	50,000,000	-50,000,000	100.00%	9
Pasivos por Impuestos corrientes	-	-	0	0.00%	
Provisiones corrientes por beneficios a los Empleados	8,211,000,000	-	8,211,000,000	0.00%	11
Cuentas por pagar a partes relacionadas	815,763,876	815,763,876	0	0.00%	12
Impuesto de Renta	45,253,826	13,086,000	32,167,826	100.00%	9
				0.00%	
Otros pasivos	-	-	0	0.00%	
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	9,072,017,702	878,849,876	8,193,167,826	932.26%	
Pasivos No Corrientes					
Pasivos por impuestos diferidos	-	26,760,388	-26,760,388	-100.00%	10
Otros Pasivos	-	-	0	0.00%	
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES	-	26,760,388	-26,760,388	0.00%	
PASIVO TOTAL	9,072,017,702	905,610,264	8,166,407,438	901.76%	
PATRIMONIO					
Capital	25,000,000	25,000,000	0	0.00%	13
Ganancias Acumuladas	788,104,545	802,534,851	-14,430,306	-1.80%	13
Utilidad/Perdida del ejercicio	6,502,444,625	72,727,479	6,429,717,146	100.00%	13
Primas de emisión	-	-	0	0.00%	
Otras Reservas	37,664,674	37,664,674	0	0.00%	13
Otras participaciones en el patrimonio	-	-	0	0.00%	
PATRIMONIO NETO TOTAL	7,353,213,843	937,927,004	6,415,286,840	683.99%	
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	16,425,231,545	1,843,537,268	14,581,694,278	790.96%	



EMILDA SERRANO SERRANO
Representante Legal
C.C. 28.149.994



YURLEY RODRIGUEZ CONTRERAS
Contadora Pública
T.P. # 196812-T

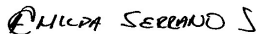


LUIS ALFREDO HERNANDEZ SERRANO
Revisor Fiscal
T.P. # 194080-T

Las notas 01 al 23 son parte integral de estos Estados Financieros del año 2025

	2025	2024
Actividades de operación		
(+/-) Ganancia (pérdida)	6,502,444,625	72,727,479
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) [sinopsis]		
(+/-) Ajustes gastos por impuestos a las ganancias	(26,760,388)	-
(+) Ajustes por gastos de depreciación y amortización	16,379,800	-
(+) Ajustes por provisiones		
(+) Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable		
(-) Ajustes por ganancias no distribuidas de asociadas		
(+/-) Ajustes por pérdidas (ganancias) por la disposición de activos no corrientes		
(+/-) Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	-	-
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(10,380,588)	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de		
(+/-) Ajustes por disminuciones (incrementos) en los inventarios	-	-
(+/-) Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	(14,184,645,879)	(24,660,587)
(+/-) Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	(50,000,000)	50,000,000
(+/-) Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	8,243,167,826	263,004
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>500,585,984</u>	<u>98,329,896</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
(-) Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-	-
(+) Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
(-) Compras de propiedades, planta y equipo	163,798,000	-
(-) Compras de activos intangibles	-	-
(-) Compras de otros activos a largo plazo	-	-
(+/-) otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>(163,798,000)</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
(+) Importes procedentes de aumento de capital y/o recolocación de acciones	-	-
(-) Dividendos pagados	50,000,000	50,000,000
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(37,157,785)	-
(+) Inversiones	-	-
(-) Reembolsos de prestamos	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>(87,157,785)</u>	<u>(50,000,000)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	249,630,199	48,329,896
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	<u>67,129,942</u>	<u>18,800,046</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<u>316,760,141</u>	<u>67,129,942</u>


(0)



EMILDA SERRANO SERRANO
Representante Legal
C.C. 28.149.994



LUIS ALFREDO HERNANDEZ SERRANO
Revisor Fiscal
T.P. # 194080-T



YURLEY RODRIGUEZ CONTRERAS
Contadora Pública
T.P. # 196812-T

MEDISERRANO IPS S.A.S
NIT. 900.941.895-7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 31 de Diciembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024
En Pesos Colombianos

	Capital <u>emitido</u>	Primas <u>de emisión</u>	Inv suplementaria <u>al capital asignado</u>	Reserva <u>Legal</u>	Otras <u>Reservas</u>	<u>Total</u> <u>Reservas</u>	Ganancias <u>Acumuladas</u>	Ganancias <u>Acumuladas por</u> <u>Conversión</u>	Total <u>Ganancias</u> <u>Acumuladas</u>	Total <u>patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	25,000,000	-	-	37,664,674	-	37,664,674	826,934,851	48,327,479	875,262,330	937,927,004
Emisión de Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación de utilidades a Reserva Estatutaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-50,000,000	-	(50,000,000)	(50,000,000)
Utilidades del año 2025	-	-	-	-	-	-	6,502,444,625	-	6,502,444,625	6,502,444,625
Otros incrementos o disminuciones	-	-	-	-	-	-	-37,157,785	-	-37,157,785	(37,157,785)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ 25,000,000	-	-	37,664,674	-	37,664,674	7,242,221,690	48,327,479	7,290,549,169	7,353,213,843

EMILDA SERRANO S

EMILDA SERRANO SERRANO
Representante Legal
C.C. 28.149.994

Yurley Rodríguez Contreras

YURLEY RODRIGUEZ CONTRERAS
Contadora Pública
T.P. # 196812-T

Luis Alfredo Hernández Serrano

LUIS ALFREDO HERNANDEZ SERRANO
Revisor Fiscal
T.P. # 194080-T

REVELACIONES



MediSerrano

I.P.S S.A.S. Salud Integral con Calidad!

**A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MEDISERRANO I.P.S. S.A.S.
NIT. 900.941.895-7
AL CORTE 31 DE DIC 2025**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. es una empresa dedicada a la actividad de prestación de servicios de salud y demás actividades que sean necesarias para el desarrollo de sus actividades; distribución y suministro de productos farmacéuticos, hospitalarios, bacteriológicos y todos lo relacionas con urgencias medicas, prestación, direccion administracion, auditacion de servicios medicos asistenciales, celebrar convenios y contratos con entidades oficiales y privadas para todo lo relacionado con el objeto social, recibir donaciones de organismos nacionales e internacionales, conforme a la constitucion y la ley, celebrar toda clase de contratos con entidades de credito o intermediarios financieros, hacer parte de otras sociedades, celebrar contratos de prestación de servicios medicos asistenciales, contratacion e intermediacion en servicios de salud basica y complementarios con sujecion a la ley 100 de 1983, ejecutar todos los actos y contratos que fueren necesarios y convenientes para el cumplimiento del objeto social, diseño, elaboracion y ejecución de programas de salud publica, diseño, elaboracion y ejecucion de proyectos de investigacion con entidades estatales de programas de promocion y prevencion y diseño ejecucion y desarrollo de proyectos del plan de atencion basica a nivel departamental y municipal, prestación de programas de capacitacion en todo lo relacionado con la salud publica y ayudas audiovisuales, en el desarrollo y cumplimiento del objeto social puede hacerlo en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participacion.

La compañía se creó el 18 de febrero de 2016 su vigencia Es indefinida. Ubicada en Girón – Santander calle 28 N 46-43.

En opinión de la presidencia de la compañía, los estados financieros del ejercicio 2025 serán aprobados sin modificaciones en la Junta de Socios a llevarse a cabo dentro de los plazos establecidos por ley.

La entidad reportante declara libremente la aplicación de todas las normas internacionales de información financiera (NIIF PARA PYMES) que para el periodo de 2025 estaban vigentes.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros individuales de MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF PARA PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB, por sus siglas en inglés), así como las definiciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF).

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF para Pymes requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF PARA PYMES, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales.

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. presenta estados financieros Individuales, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los accionistas.

Los estados financieros individuales se presentan en pesos y sus cifras están expresadas de la misma manera.

2.2. Políticas contables

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, a continuación se detallan las políticas contables significativas que MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. aplica en la preparación de sus estados financieros individuales:

1 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa

o es efectivo y equivalente de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por lo menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

3 Cuentas por Cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. consideradas en las NIIF PARA PYMES como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar, Instrumentos Financieros Básicos y Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia incluye:

- Cuentas por cobrar clientes.
- Cuentas por cobrar a vinculados.
- Anticipos de impuestos.
- Cuentas por Cobrar a otros.

Ésta política no aplica para *Anticipos* y *Avances* que tienen que ver con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades planta y equipo, en vista de que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma

anticipada que no representan un derecho para la compañía a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Reconocimiento Inicial:

Se reconocen en el mes en que fueron prestados o entregados los bienes y servicios mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas.

Medición Posterior:

Los activos financieros cuyo plazo pactado supere los 360 días, se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado.

La TIR hallada para tasas de interés variable será la última tasa de interés conocida para el periodo que aplica. Se reconocerán de forma proporcional a los días transcurridos desde el último cobro de interés hasta la fecha de cierre contable mensual.

La diferencia entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de las cuentas por cobrar corresponderá a un ingreso o gastos financiero, según corresponda.

Medición Posterior de Impuestos y Contribuciones por Cobrar al estado

El derecho se reconoce en el momento en que MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. efectúa la transacción que da origen al impuesto a favor y por el saldo de la partida. Cuando se corrija una declaración y ésta origine saldo a favor, el saldo será reconocido siempre y cuando no exista incertidumbre sobre su recuperación. En caso contrario será controlado a través de las revelaciones. Al cierre contable anual, MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. calculará el saldo neto compensando el valor de las cuentas por cobrar o saldos a favor con los saldos por pagar por concepto y contribuciones, siempre que éstas correspondan a la misma entidad estatal. Además, cuando MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. tenga la intención de solicitar la compensación, imputación o devolución,

Este resultado se presentará en el balance general como una cuenta por cobrar si hay superávit (saldos a favor superiores a saldos por pagar) o una cuenta por pagar si hay un déficit (saldos a favor inferiores a saldos por pagar).

Cuentas por cobrar Intereses de mora:

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. reconocerá una cuenta por cobrar por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros.

La base de medición para el cálculo de intereses de mora se efectuará aplicando el saldo vencido de la deuda (sin incluir los intereses de mora que deba).

Retiro y Baja en Cuentas:

La compañía retira de su balance, una cuenta por cobrar, cuando el deudor cancele sus facturas y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

4 Deterioro Cuentas por Cobrar:

Aplica a cuentas por cobrar clientes nacionales y cuentas por cobrar a socios o partes relacionadas.

Cada año el área contable evaluará si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de ellos estén deterioradas:

- Dificultades financieras significativas del deudor.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de acuerdo a cada grupo.

Reconocimiento y medición:

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, tal y como se indica en el punto anterior se procederá a reconocer la pérdida en el balance general de MEDISERRANO I.P.S. S.A.S.

El valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados VP (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial).

5 Gastos Pagados por Anticipado:

Los pagos anticipados que realiza MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. y están bajo el alcance de esta política, son:

- Compra de bienes e inventarios.
- Depositos.
- Servicios entre los que se pueden relacionar: mantenimiento, soporte, viáticos, seguros y otros.

Reconocimiento y Medición Inicial

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el valor pueda ser medido de forma fiable.

Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes.

Los beneficios económicos que MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. obtendrá de estos activos, será la recepción de un bien o un servicio en el futuro.

Medición Posterior

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato o acordado con el tercero. La amortización se efectúa contra el estado de resultados, en la medida en que MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. va accediendo a la prestación del servicio por parte de un tercero o accede a los bienes, para los cuales realizó un desembolso.

Baja en Cuentas

Los gastos pagados por anticipado cuyo beneficio económico futuro consisten en la recepción de bienes o servicios, no dan el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, de modo que no son activos financieros. Cuando MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. tenga la intención firme de solicitar el reintegro de algún periodo que cubría el gasto pagado de forma anticipada, solo en este momento se reclasifica el saldo a favor que se espera recuperar en efectivo como una cuenta por cobrar (activo financiero).

Cuando MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. obtenga el derecho a acceder completamente a los bienes o a los servicios se dan de baja los gastos pagados de forma anticipada.

Otras causas para retirar una cuenta de gastos pagados por anticipado, corresponden a saldos que se ven afectados por las siguientes situaciones:

- a) Saldos que no son recuperables y/o no se obtendrán los beneficios futuros debido a que los mismos se extinguieron contractual o legalmente el plazo se venció.
- b) Pérdida del derecho de disfrute futuro.

6 Propiedades Planta y Equipo:

La propiedad, planta y equipo se medirán mediante el método revaluado o al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por MEDISERRANO I.P.S. S.A.S.

El reemplazo en determinados intervalos de componentes significativos así como las inspecciones significativas, se reconocen como componentes de la propiedad, planta y equipo con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva del mismo, caso en el cual podrían capitalizarse.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

7 Arrendamientos:

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos, o si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. como arrendatario

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor.

Los activos arrendados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado de resultado integral.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado de resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedad, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio un activo financiero.

Los activos arrendados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedad, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se obtienen.

8 Activos intangibles:

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Esta Norma permite el reconocimiento del valor de la fase de desarrollo como costo de los activos intangibles. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier

pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, excluidos los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan.

9 Deterioro de valor de activos no financieros:

A cada fecha de presentación, MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. La Compañía estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo, Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo, a los activos no corrientes de la unidad generadora de efectivo.

Para los activos en general cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida

por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

10 Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando se convierte en parte de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos (pasivos) financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y los derivados financieros. La Compañía mide subsecuentemente los activos y pasivos financieros a costo amortizado o a valor razonable.

Activos financieros

La compañía clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio de MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales que del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, se puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Para los activos a costo amortizado, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del periodo que se informa, si hay evidencia de deterioro. Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de activos financieros al costo amortizado, el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente

de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original de la inversión. Las pérdidas de deterioro de valor se reconocen en el resultado del periodo.

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos o cuando no existe evidencia objetiva de deterioro de valor para un activo financiero que haya sido evaluado individualmente. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar, la Compañía utiliza el método de cascada para determinar colectivamente las pérdidas de deterioro de valor.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo. Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, la Compañía puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral, En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías.

Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor.

Pasivos financieros

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados. En el reconocimiento inicial, MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. define los pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado, se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere. Expiran, la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera individuales, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valor reconocidos, y (ii) existe la

intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

11 Cuentas por pagar:

Esta política aplica para las cuentas por pagar o pasivos financieros bajo NIIF PARA PYMES, provenientes de las obligaciones contraídas por la Compañía con personas naturales y jurídicas. Estas obligaciones comprenden:

- Proveedores
- Acreedores
- Impuestos por pagar
- Anticipos y avances recibidos de clientes o recaudo a favor de terceros

La Compañía reconocerá como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por: la prestación de servicios o la compra de bienes y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser verificada con fiabilidad, y
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Reconocimiento y medición inicial:

La Compañía reconocerá sus obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, serán reconocidas como obligaciones ciertas a favor de terceros.

Medición posterior:

El procedimiento que se expone a continuación no aplica para cuentas por pagar con tasa de interés fija ni las cuentas por pagar de corto plazo.

Retiro o baja en cuentas:

La Compañía eliminará de sus estados financieros una cuenta por pagar sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se ha cancelado, pagado o haya expirado.

Impuestos

La estructura fiscal del país el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hace que MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. sea sujeto pasivo de impuestos. tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Impuesto sobre la renta

- **Impuesto sobre la renta corriente**

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

- **Impuesto sobre la renta diferido**

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no

utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

12 Provisiones:

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable

que MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la entidad espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando la tasa promedio de endeudamiento de MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultada del periodo, neta de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficientes confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

13 Obligaciones Financieras:

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el Balance General de la Compañía, así:

- **Créditos de Tesorería:** corresponden a créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.
- Sobregiros Bancarios.
- Obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera.
- **Pasivos de arrendamientos financieros:** corresponden a los pasivos que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía financiera.
- Obligaciones con particulares.

14 Ingresos ordinarios:

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Ingresos Rendimientos Financieros e Intereses ganados

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta. los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

15 Cambios en estimados, políticas contables y errores:

Políticas contables: Son los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Un cambio en una estimación contable: Es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así

como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Errores de periodos anteriores: Son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad. para uno o más periodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que: Estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados; y podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

La aplicación retroactiva: Consiste en aplicar una nueva política contable a transacciones, otros sucesos y condiciones, como si ésta se hubiera aplicado siempre.

Políticas Contables:

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Es requerido por una Norma o Interpretación, emitida por IASB.
- Lleva a que los Estados Financieros de MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de MEDISERRANO I.P.S. S.A.S.

Reconocimiento y Medición

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. contabilizará un cambio en una política contable de forma retroactiva, lo cual implica ajustar los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio neto desde el período contable en el cual se cambiará la política contable, siempre y cuando sea practicable; es decir, desde el período más antiguo que sea posible y conveniente, revelando en las notas a los Estados Financieros, información acerca de los demás valores comparativos para cada periodo anterior presentado, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre.

Cambios en las Estimaciones Contables

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. realiza estimaciones razonables sobre algunas partidas de los Estados Financieros que no pueden ser medidos con precisión, tales como:

- Deterioro de valor de los activos financieros, tales como: inversiones y cuentas por cobrar.
- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos objeto de depreciación o amortización.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los "Pasivos Contingentes" y de los "Activos Contingentes".

Si en MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. se produjeron cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, es posible que ésta necesite revisión, como consecuencia de nueva información obtenida.

Reconocimiento y medición

En la medida que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio neto, deberá ser reconocido y ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio neto en el periodo en que tiene lugar el cambio; es decir, se reconocerá el ajuste de forma prospectiva, el cual se aplica a las transacciones, otros eventos y condiciones, desde la fecha del cambio en la estimación.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Errores de Periodos Anteriores

En MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. pueden surgir errores al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los Estados Financieros.

Reconocimiento y medición

Los errores potenciales del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que los Estados Financieros sean aprobados por la Junta de socios o máximo órgano administrativo.

Los errores descubiertos en un periodo posterior, se corregirán de forma retroactiva, en los últimos Estados Financieros aprobados antes de haber descubierto el error, re expresando la información comparativa para el

periodo o periodos anteriores en los que se originó el error. Esta re expresión deberá ser ampliada en una nota especial en los Estados Financieros próximos.

Sin embargo, si para MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. no es posible de forma fiable determinar los efectos en cada periodo específico o el efecto acumulado del error, deberá re expresar los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio neto para los periodos más antiguos, en los cuales tal re expresión retroactiva sea practicable y efectuará el correspondiente ajuste, el cual se llevará contra los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio neto, en la cuenta de Ganancias Retenidas del periodo más antiguo sobre el que se presente información.

16 Hechos Ocurridos después del balance

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. establece como política contable que se deben incluir en los estados financieros los hechos ocurridos después de la fecha de corte y antes de la fecha de aprobación por parte de la Asamblea General.

Pueden identificarse dos (2) tipos de eventos:

- Aquellos de los que se tiene evidencia de que las condiciones existían al final del periodo sobre el que informa (hechos que implican ajuste en los estados financieros); y
- Aquellos que indican que las condiciones surgieron después del periodo sobre el que se informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

Reconocimiento y medición

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que implican ajuste:

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. ajusta sus estados financieros o reconoce nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de los siguientes hechos que implican ajustes, tales como:

- Litigios y demandas que a la fecha de cierre del balance general se encontraban provisionados y que antes de la fecha de aprobación de los estados financieros, se conoce una nueva información relacionada con el valor a provisionar, que modifica el valor reconocido inicialmente, y por tanto se debe modificar el monto.

- Litigios y demandas que a la fecha de cierre de los estados financieros se encontraban provisionados y que antes de la fecha de aprobación de los estados financieros, se conoce que la demanda deja ser probable y por tanto no es necesario el reconocimiento del pasivo.
- Litigios y demandas que a la fecha de corte estaban aún en proceso y se habían catalogado como contingencias de pérdida, pero que la nueva información indica que se modificó su evaluación a probable y se debe reconocer una provisión.
- Un activo contingente cuyo valor es favorable para la compañía y el notificado definitivo de aceptación (surge la obligación de crear una cuenta por cobrar por la reclamación) llega después del cierre del período sobre el que se informa y antes de la aprobación de los estados financieros.
- Una vez se haya realizado el cierre contable, y se evidencie deterioro o cambios en el valor del deterioro anteriormente reconocido para un activo (inversiones, cartera de créditos y propiedades, planta y equipo), estos hechos deben ajustarse; teniendo en cuenta las políticas contables que exponen el reconocimiento y medición del deterioro de valor de los activos de MEDISERRANO I.P.S. S.A.S.
- El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

Los ajustes sobre los hechos anteriores se efectuarán cuando éstos impliquen una modificación que altere favorable o desfavorablemente, en un porcentaje superior al 5% los excedentes del periodo sobre el cual se presenta información.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no implican ajuste:

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. no ajusta los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar hechos ocurridos después del cierre contable anual tales como:

- Reducción en el valor de mercado de las inversiones, ocurrida entre el final del período sobre el que se informa y la fecha de aprobación de los estados financieros por parte de la Asamblea General.
- Cambios en la normatividad tributaria que generen mayores impuestos a la Compañía después de la fecha de cierre.
- Un valor que pase a ser exigible por parte de la Compañía como resultado de una sentencia o una resolución favorable de un litigio judicial o

reclamación después de la fecha sobre la que se informa, pero antes de que se publiquen los estados financieros. Esto sería un activo contingente en la fecha sobre la que se informa y se podría requerir revelar información, según lo establecido en la política de provisiones, pasivos y activos contingentes. Lo anterior, como se menciona no aplica ajuste pero si una revelación del activo contingente que surge.

Hipótesis de Negocio en Marcha:

Al cierre contable anual y antes de la aprobación de los estados financieros, MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. debe realizar un análisis para determinar si la Compañía continuará o no operando bajo el concepto de negocio en marcha. MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. tiene establecido en su Estatuto una duración indefinida, se podrá disolverse o liquidarse cuando se presenten las causales que para el efecto establece el Estatuto y la Ley.

Si MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. no pudiera seguir operando, modificará sus bases contables de la fecha de cierre y presentará sus activos a valores de realización y sus pasivos a los valores esperados de pago.

Si existe incertidumbre frente al futuro de MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. se revelarán los hechos o circunstancias que así lo indican y las acciones que está llevando a cabo o llevará a cabo la Administración para restablecer a condiciones normales la marcha de ésta.

17. Valor razonable

El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF PARA PYMES, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros individuales.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y otros. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros individuales, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes, MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Estimados y causas de incertidumbre

La Compañía ha basado sus estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

a) Durante el período, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal

b) Durante el período han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.

c) Durante el período, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.

d) El importe en libros de los activos netos de la entidad, es mayor que su capitalización bursátil.

- **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

Para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tendrán en cuenta todos los factores siguientes:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Para determinar la vida útil de un activo intangible, es preciso considerar factores como:

- La utilización esperada del activo por parte de la entidad, así como si el elemento podría ser gestionado de forma eficiente por otro equipo directivo distinto.
- Los ciclos típicos de vida del producto, así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- La estabilidad de la industria en la que opere el activo, así como los cambios en la demanda de mercado para los productos o servicios fabricados con el activo en cuestión.
- Las actuaciones esperadas de los competidores, ya sean actuales o potenciales
- El nivel de los desembolsos por mantenimiento necesarios para conseguir los beneficios económicos esperados del activo, así como la capacidad y voluntad de la entidad para alcanzar ese nivel.
- El período en que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites, ya sean legales o de otro tipo, sobre el uso del elemento, tales como las fechas de caducidad de los arrendamientos relacionados con él.

- Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la entidad.
- **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

Las siguientes son situaciones que, por si solas o de forma conjunta, normalmente conllevarían la clasificación de un arrendamiento como financiero:

- El arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción sea ejercitable, de modo que, al inicio del arrendamiento, se prevea con razonable certeza que tal opción sea ejercida.
- El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación.
- Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.
- Si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.
- Las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual recaen sobre el arrendatario (por ejemplo en la forma de un descuento por importe similar al valor en venta del activo al final del arrendamiento)
- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Si resulta claro, por otras características, que el arrendamiento no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, se clasificará como operativo.

- **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles, salvo que el activo por impuestos

diferidos aparezca por causa del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios y
- En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a 31/12/2025 y 31/12/2024 es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Caja General	61.628.340	327.248
Caja Menor	0	0
Bancos cuentas corrientes	255.131.800	66.802.694
Equivalente de efectivo	0	0
Total Efectivo y Equivalente Efectivo	316.760.141	67.129.942

De acuerdo a los saldos reflejados en el efectivo y equivalente de efectivo al corte del 31-12-2025 no presenta ninguna restricción.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

Detalle	2025	2024
CORRIENTES:		
Clientes	13.836.218.612	320.687.306
Deterioro de cartera	-275.285.329	-70.823.944
Activo por impuestos corrientes	851.090.909	23.348.285
Otros Deudores	45.833.333	0
Total Deudores	14.457.857.525	273.211.647

NOTA 6. DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

De acuerdo a nuestra política contable se realizó la evaluación anual de la perdida de deterioro por lo cual se presentó evidencia de cambios por recuperación de deterioro, a continuación:

Detalle Tercero	2025	2024
COMPARTA EPS	275.285.329	70.823.944
Total Deterioro de cartera	275.285.329	70.823.944

NOTA 7. PROPIEDADES DE INVERSION

La compañía cuenta con una propiedad de inversión la cual la tiene destinada para renta:

Detalle	2025	2024
Terrenos y edificaciones	1.500.0000.000	1.500.0000.000
Total propiedad de inversion	1.500.000.000	1.500.000.000

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Propiedad Planta y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de transporte
Costo Histórico al 31 Diciembre /2024	2.457.780	0
(+)Adiciones y compras	0	163.798.000
(-)Ventas Ajustes o Bajas	0	0
A Diciembre 31 de 2025	2.457.780	163.798.000
(-) Cargo por Depreciación	0	16.379.800
Neto Propiedad Planta y Equipo	2.457.780	147.418.200

Esta política aplica aquellos activos tangibles que MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. mantiene para su uso. A continuación se relacionan:

La empresa reconoce la propiedad planta y equipo que cumplan con los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado.
- Que sea probable que obtenga beneficios económicos futuros o que sirva para fines administrativos.
- Se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un periodo de tiempo.
- Que su valor pueda ser medido de forma confiable.
- Y sobre los cuales MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. reciba todos los riesgos y beneficios inherentes al bien.

En el reconocimiento inicial se determina el valor residual en cada uno de los activos por su costo; el cual lo compone:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación. El precio de adquisición es el precio equivalente al efectivo o precio de contado.
- Si es de crédito y este se aplaza; será la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de pagos se reconoce como gasto financiero de intereses.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y a las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Su medición posterior de las partidas de Propiedad Planta y Equipo es actualmente al costo histórico, o valor revaluado, menos la depreciación acumulada y sus pérdidas por deterioro del valor.

La vida útil de la Propiedad Planta y Equipo, es el tiempo de uso estimado del activo por parte de la compañía. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, Existen otros factores que deben ser considerados para establecer las vidas útiles:

- La utilización prevista el activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado que dependerá de tres factores operativos tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios en la demanda del mercado en los servicios que se obtienen con el activo.

En el siguiente formato se detallan las vidas útiles de cada una de las clases de Propiedad Planta y Equipo:

CLASE DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL (AÑOS)
Terrenos	N/A
Equipo De Oficina	3 a 10
Equipo De Transporte	5 a 15

Depreciación y valores residuales:

El método de depreciación utilizado para la totalidad de los activos es en línea recta; su reconocimiento se realiza directamente al gasto y se determina tomando el costo del activo menos su valor residual y aplicando la vida útil de cada clase de activo. El valor residual se debe revisar cuando se tengan indicios de que su variación es significativa (20%). El inicio de la depreciación se da cuando el activo está disponible para su uso y cesa cuando se de baja las cuentas.

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. debe asegurar al final de cada periodo contable que el costo neto en libro de los activos no exceda su valor recuperable, y en tal caso debe medir y reconocer las pérdidas por deterioro.

Según valores en libros la Propiedad Planta y Equipo de MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. no presenta ninguna restricción ni está pignorada como garantía de deudas a 31 de Diciembre de 2025.

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

Son aquellas provenientes de las obligaciones contraídas por la compañía con personas naturales o jurídicas. Estas obligaciones comprenden: proveedores, acreedores e impuestos por pagar; a las cuales la compañía las reconoce como pasivos. los derechos de pago a favor de terceros.

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras cuentas Por Pagar

Detalle	2025	2024
Proveedores	0	0
Obligaciones con socios	0	50.000.000
Total Cuentas por Pagar	0	50.000.000

Pasivos por Impuestos

Detalle	2025	2024
De renta y complementarios	18.493.439	13.086.000
Otros	0	0
Retencion en la fuente	0	0
Total Pasivos por Impuestos	18.493.439	13.086.000

Reconocimiento y medición:

Serán reconocidos en el momento en que estas obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad; según los términos contractuales de la operación.

Operaciones con proveedores por compras de bienes y servicios.

Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los requisitos expuestos anteriormente. Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial al valor nominal según los términos de compra y los acuerdos contractuales con el proveedor.

Operaciones con acreedores por arrendamientos, seguros y compra de bienes y servicios en general

Los pasivos por arrendamientos operativos se reconocerán en la medida en que el bien objeto del contrato sea utilizado, tomando para ello el valor pactado contractualmente.

Impuestos por pagar

Las retenciones en la fuente se reconocerán en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta (cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado) o su pago tomando el valor descontado al tercero.

La compañía eliminara de los Estados financieros sus cuentas por pagar cuando se haya cancelado, pagado o expirado dicha obligación.

NOTA 10. IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto de renta diferido es aquel que surge por la recuperación o liquidación por parte de la entidad de activos y pasivos contables con respecto a sus bases fiscales.

Detalle Impuesto Diferido	BASE DEDUCIBLE	BASE IMPONIBLE	IMP DIFERIDO ACTIVO	IMP DIFERIDO PASIVO
Diferencias temporarias	2.108.280	0	737.898	0
Total	2.108.280	0	737.898	0

NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR

La empresa actualmente presenta obligaciones laborales a corto plazo:

Detalle Beneficios a Empleados	2025	2024
Salarios por pagar	8.211.000.000	0
Cesantias Consolidadas	0	0
Intereses sobre cesantias	0	0
Prima de servicios	0	0
Vacaciones	0	0
Aportes	0	0
Total Beneficios a Empleados	8.211.000.000	0

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

A continuación se detallan las partes relacionadas:

Detalle	2025	2024
MORGANSALUD UT	815.763.896	815.763.898
Total Cuentas por pagar partes relacionadas	815.763.896	815.763.898

NOTA 13. PATRIMONIO

Capital

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. tiene su capital dividido en aportes – Acciones con un saldo de capital de \$25.000.000

En el año 2025 se pagó \$50.000.000 por dividendos.

La compañía presenta al corte las siguientes reservas:

- Obligatorias: \$37.664.674

Utilidades retenidas

El movimiento de las utilidades retenidas a 31/12/2025 es:

Detalle	31/12/2025
Utilidad o pérdida	788.2104.545
Ganancia Acumulada	6.502.444.625
Total Utilidades Retenidas a 31 de diciembre 2025	7.290.549.169

NOTA 14. DETALLE DE INGRESOS

• **INGRESOS:**

Ingresos Ordinarios:

Es la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo, surgidos de las actividades ordinarias de la empresa.

El reconocimiento de los ingresos es medido utilizando el valor razonable de los recursos a recibir.

Estos son identificados en el periodo contable en el cual tiene lugar la prestación del Servicio.

Ingresos Ordinarios

Estos ingresos son reconocidos por:

Detalle	2025	2024
Servicios medicos sin internación	26.366.350.586	0
Unidad Funcional de Urgencias	0	0
Arrendamientos	509.819.459	445.186.000
Otros	0	29.331
Ingresos a 31 de diciembre 2025	26.876.175.115	445.215.331

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. no registra activos ni pasivos contingentes relacionados con estos ingresos.

NOTA 15. DETALLE DE GASTOS Y COSTOS

Gastos de administración y de venta

Estos Gastos corresponden a:

2025		
Detalle	Administración	Venta
Sueldos y salarios - Honorarios	264.555.998,00	40.312.743
Gastos por impuestos distintos de gastos	7.895.102,00	0
Seguros	0	0
Servicios	16.061.947,00	0
Gastos legales	21.582.584,00	0
Depreciaciones	16.379.800,00	0
provisión Deterioro de cartera	204.461.385,00	
Diferencia en cambio	1.285	0
Otros gastos diversos	20.320.891	0
Gastos de administración y de venta a 31 de diciembre 2025	31.929.212	40.312.743

2024		
Detalle	Administración	Venta
Sueldos y salarios - Honorarios	0	0
Gastos por impuestos distintos de gastos	8.053.733	0
Seguros	5.701.466	0
Servicios	15.571.049	0
Gastos legales	2.602.700	0
Gastos de reparación y mantenimiento	0	0
Depreciación de propiedades	0	0
Otros gastos diversos	264	0
Gastos de administración y de venta a 31 de diciembre 2024	31.929.212	0

Otros Gastos

A continuación se detallan:

Detalle	2025	2024
Comisiones	0	0
Gravamen a los movimientos financieros	0	879.514
Otros	0	0
Otros Gastos	0	879.514

Costos

Aquellos costos que están directamente relacionados y conforme a la correlatividad de ingresos:

Detalle	2025	2024
Costo	19.808.919.143	339.679.126
Total Costos	19.808.919.143	339.679.126

NOTA 16. IMPUESTO A LA GANANCIAS: GASTOS / INGRESOS

A continuación se detalla los valores cargados al gasto o ingreso correspondiente al impuesto corriente y no corriente a las ganancias:

Detalle	2025	2024
Impuesto de renta corriente		0
Impuesto de renta diferido	26.760.388	0

NOTA 17. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Aplica a los estados financieros individuales de propósito general de MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. elaborados y presentados conforme a las NIIF PARA PYMES.

Los Estados Financieros de MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, la gestión realizada por la administración, siendo de utilidad para los diferentes usuarios de la información en su toma de decisiones.

A Continuación se detallan:

- Estado de la Situación Financiera entre el 31 de Diciembre de 2025 comparativo con el 31 de diciembre de 2024.
- Estado de Resultados Integrales entre el 31 de Diciembre de 2025 comparativo con el 31 de diciembre de 2024.
- Estados de cambios en el patrimonio entre el 31 de Diciembre de 2025 comparativo con el 31 de diciembre de 2024.
- Estado de flujo de efectivo entre el 31 de Diciembre de 2025 comparativo con el 31 de diciembre de 2024.

NOTA 18. POLÍTICAS CONTABLES ESTIMACIONES Y ERRORES

Cambios en estimados contables

Durante el año 2025 MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. revisó sus estimados contables y no surgieron cambios significativos.

Cambios en políticas contables

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. ha evaluado su política contable de *CORRECCION, ERRORES Y CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES*, Durante el 2025, la Compañía ha determinado no cambiar de forma parcial o completa sus políticas contables.

NOTA 19. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ORI

Activos corrientes

clasifico como un activo como corriente cuando cumplía con alguna de las siguientes características:

- . (a) espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- . (b) mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- . (c) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- . (d) el activo sea efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado o utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses siguientes a la fecha de presentación.

Se clasifico los todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

Pasivos corrientes

Se clasifico como un pasivo como corriente cuando cumplía con alguna de las siguientes características:

- (a) espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación;
- (b) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- (c) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- (d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Estado de resultado integral y estado de resultados (ORI)

Se reconocen un tipo de otro resultado integral como parte del resultado integral total, fuera del resultado: (De acuerdo al párrafo 5.4 (iV) de las NIIF para Pymes)

- (iv) cambios en el superávit de revaluación para las propiedades, planta y equipo medidos de acuerdo con el modelo de revaluación (Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo). Este valor nace desde el reconocimiento de la revaluación de los activos inmuebles y su correspondiente impuesto diferido.

presenta el desglose por función de los gastos

Según este método se clasifico de la siguiente forma: los gastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades administración.

NOTA 20. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Durante el año 2025 No se realizó un cambio significativo.

NOTA 21. POLÍTICA HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL BALANCE

A la fecha no se evidencia hechos ocurridos que afecten los EEFF.

NOTA 22. NEGOCIO EN MARCHA

MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. ha sido una organización que ha venido creciendo de manera significativa durante los últimos años lo cual refleja que la compañía podrá seguir operando bajo el concepto de Negocio en Marcha.

NOTA 23. PARTES RELACIONADAS

A continuación MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. da a conocer detalles sobre sus partes relacionadas:

PARTES RELACIONADAS
Emilda Serrano Serrano

Se consideran partes relacionadas de MEDISERRANO I.P.S. S.A.S. las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.



EMILDA SERRANO SERRANO
Representante Legal



YURLEY RODRIGUEZ CONTRERAS
Contadora Pública
T.P. # 196812-T



LUIS ALFREDO HERNANDEZ SERRANO
Revisor Fiscal
T.P. # 194080-T